



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5362

21/02/2020

12312

AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el día 10 de febrero las citadas ciudadanas españolas sufrieron un accidente de moto en Vietnam en la localidad de Da Lat, en la provincia de Lam Dong. Una de ellas sufrió varias contusiones y fractura de pelvis. Dada la falta de medios del hospital local fueron trasladadas a Ciudad de Ho Chi Minh, donde visitaron dos hospitales hasta que finalmente fueron trasladadas en avión medicalizado a Bangkok, donde una de ellas fue objeto de una intervención quirúrgica. Cuando ha sido aconsejable por razones médicas, ha regresado a España.

Dos días después del accidente las ciudadanas españolas se pusieron en contacto, primero con la Embajada de España en Vietnam y después con la Embajada de España en Tailandia, desde entonces han recibido la atención y protección debidas como todo ciudadano español en el extranjero. Se ha realizado un seguimiento cercano y exhaustivo por parte de nuestras Representaciones durante toda la convalecencia hasta su retorno a España. Asimismo, cabe indicar que la madre de la española intervenida quirúrgicamente y la amiga recibieron asistencia de las Embajadas de España en todas las gestiones que fueron necesarias con las autoridades locales.

Madrid, 30 de marzo de 2020